Viérnes 7 de Enero de 1881 | BUENOS AIRES | Año V—Número 1639

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad	25	pesos
Campaña y Provincias	35	»
Por medio de agente	30	
Número suelto	1	»

Gerente: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Colaborador: MANUEL PEREZ GOMAR

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 — Calle del Perú — 143

DARDO ROCHA

Candidato de «El Demócrata»
PARA LA FUTURA
GOBERNACION DE BUENOS AIRES

EL DEMÓCRATA

La accion personal de la prensa

El insulto como medio de defensa á la causa que se sostiene, es la manera mas indigna que puede adoptarse.

La prensa, no se ha hecho para ventilar cuestiones personales—tiene una mision mas alta que llenar.

Así es que cuando la vemos convertir en resorte de las pasiones que el estado político de los pueblos promueve, nos causa sentimiento, por que vemos comprometidos los altos mandatos que tiene que llenar.

A nadie interesa la discusion de las personas—ni el pais vá á reportar ventajas en saber de una manera mas ó menos cierta los defectos ó los méritos que puedan tener los hombres que militan en nuestra escena politica.

Sin embargo, lá noveleria absorbe la atencion de todos y se agrupa alli donde el escándalo se produce.

Esta costumbre que se ha venido tolerando por la descomposicion social que parece quiso dominar á nuestro tiempo, tiene necesariamente que terminar en virtud á que la accion de nuestro carácter estirpa todo lo que sea no ajustarse á los principios de cultura que hemos obtenido.

Y cada dia se ha de ir mejorando en este sentido nuestra manera de proceder.

A donde iriamos á parar si consintiéramos qué nuestra sociedad se adoctrinase de esta manera.

Vendriamos á dar un espectáculo indigno,—en momentos en que estamos ostentando progresos.

Tenemos mucho de que ocuparnos.

Hay cuestiones de vital interes en que la prensa, tiene que ser la vanguardia, para morijerar las formas que la accion de los caudillos implantara, de manera que todo conato de envolvernos en las mismas andanzas antiguas vendria á atrazar, diremos así, el trabajo que hemos tenido la paciencia de ejecutar y de realizar.

Por otra parte, bien se sabe que de la prensa insultadora se pasa á los hechos personales, y de ahi á los episodios mas ó menos dramáticos que forman la lista de nuestros defectos internos.

Nuestra familia que es tan pequeña relativamente no puede estarse inutilizando á sus miembros por asuntos insignificantes, porque si se vá á hacer un estudio de las lindezas que á cada momento se dicen, nada hay de real y positivo.

Nuestras dignidades como pueblo es proverbial.

Mucho cuidado debemos tener con el desquicio social—todas nuestras fuerzas deben tender á aunar la accion de todos en el sentido de trabajar en favor de los intereses bien entendidos del pais.

Un momento de escitacion, una palabra dicha bajo la influencia demoledora de la cólera que puedan inspirar los actos de nuestra vida, tiene que atemperarse y modificarse despues, porque ellas no responden mas que al error producido por la venda que los sentimientos contrariados inspiran.

Trabajemos cada uno en la condiciones que nos ha deparado el destino, sin acordarnos de los defectos personales, porque la perfeccion es tan rara que generalmente no se encuentra.

Unos, de una manera: otros de otra, unos con motivo y otros por circunstancias especiales, tienen algun lado vulnerable, dando pábulo á que se mantenga el espiritu ese, que descompone y y tiene á los hombres y á la familia en un continuo sobresalto porque la prensa tambien, cuando no es bien dirigida suele ser la piedra fundamental de la injusticia.

Y es muy serio, asi como ella pone el grito en el cielo cuando se vulnera ó se pretende vulnerar algun derecho, así tambien ella, debe dar ejemplos de proceder con cordura, no haciendo uso ilegal de su poder.

Justamente en estos ultimos tiempos en que se ha dicho con el mayor descaro que la situacion presente llevaria al pais á su desgracia, y en que se ha criticado é insultado cuanto alto y digno ha producido la administracion, con una libertad que pasa ya de licencia no se han acordado que este solo hecho era una arma para desmentirlos á los de la oposicion y ponerlos en el ridículo mas grande.

Por que no hablan la verdad? Se concibe que la oposicion exista — pero no se concibe que empieza por afirmar hechos que no son ciertos, porque esos medios son ilejitimos de donde viene el poco caracter que tienen para defender una causa que no es causa. — Por que preguntariamos ¿qué principios son los que sostiene?

Hablen digna y honorablemente.

De cierto que tenemos que convenir que no tienen una base seria en que apoyar toda la voncigleria estampadas en esas hojas que se reparten para mentir al pueblo.

A falta entonces de razones, se hecha mano de ese resorte carcomido de hacer cuestiones personales para formar escándalo y entretener á la gente, mientras otros se ocupan de mantener un estado de desconfianza que es la que verdaderamente estorba á la accion del bien—pero como esta tiene mas fuerza por la pureza que representa, confunde á aquella y la hunde para siempre en algunas épocas, como ha sucedido en la nuestra.

El insulto y la diatriba está estirpada y la buena doctrina impera, no llega á los hombres del poder, el insulto que se encuentra en manos de la demagogia.

Conservemos nuestras formas politicas para que se ahoguen para siempre las ideas del atraso y de la ruina, cuya bandera ostenta la oposicion.

Distingamos—cual es la mas digna?

El pueblo lo sabe—no se equivoca nunca, y dá su poder al digno Gobierno que rige los destinos del pais.

LOS REPORTERS

MANUSCRITOS DE UN SUICIDA

Francisco Marengo

DESENLACE DEL DUELO

Quedamos ayer en el momento en que Francisco y José estaban con las pistolas en actitud de espera de la señal.

Los padrinos colocados en sus correspondientes sitios, dieron la primera palmada y simultáneamente las dos siguientes, que eran las de órden.....

Se oyeron dos detonaciones.....

Despejado el humo producido por las descargas, el padrino de José corrió hácia su ahijado y Francisco hácia su padrino.

José presentaba el brazo izquierdo bañado en sangre. La bala le habia cruzado el hombro.

Francisco, mas feliz que su rival, salió ileso del lance.

Los padrinos vendaron la herida en medio de un silencio sepulcral.

No se oia mas que un pequeño pero prolongado quejido de José que, como se comprende, estaba sufriendo horriblemente.

Francisco, en actitud reflexiva, contemplaba á su vencido rival.

José bastante sereno miraba á sus padrinos como diciéndoles «concluyamos de una vez».

Bien fajado y vestido, José se apoyó en sus curadores y dijo:

—Vamos, que ya es tarde.

Francisco, al ver la sangre fria de su adversario se le acercó y le dijo:

—Me dijo usted, José, que yo seria el culpable de la sangre que en el terreno del honor se derramase. Pues bien, yo que en aras de una de esas aberraciones inesplicables, de esos devaneos que se producen insensiblemente, he sido quien ha provocado este duelo, en el que fatalmente usted ha sido la victima, de claro ante nuestros padrinos que recien ahora me doy cuenta de lo ocurrido y del origen de esta desgracia. Amo á una mujer con locura, vivo solo para ella, la idolatro con la vehemencia de un corazon que se entrega por completo á una pasion sin fronteras, y en una especie de delirio, que su sangre acaba de hacer desaparecer, he cometido un error que nunca se borrará de mi mente.

José, es usted un caballero, y créame que aunque usted me niegue su amistad yo he de cultivar la suya de la manera que me sea posible.

José contestó:

—Acabo de recibir un balazo nada menos que del amigo que queria como respetaba, y créame Francisco, que he venido al terreno, no por llenar formas, sino por sacrificarme en aras de su amistad. Estaba usted fulo, loco, la pasion que lo domina necesitaba una esplosion, un desahogo, una victima, no se si por instinto de conciencia ó por vanidad, y yo que le queria como usted no se imagina, llegué á esponerme á que usted me diera muerte. ¡Crée usted, Francisco, que yo he dirijido el cañon de la pistola á mi adversario? No, carecia de valor para herir ó matar á un amigo....

—Noble L...!—esclamó Francisco—yo no soy digno de su cariño; me considero ante usted como el mas refinado mentecato. Al lado de un corazon tan grande, de un jóven que revela ideas tan sublimes no puedo estar yo. ¡Quiera el cielo que yo pueda curar esta falta! Pedirle á usted perdon seria incurrir en una nueva falta, exigirle me ofreciera usted medios de reparar el daño que le he hecho seria volver sobre mis pasos de locura... ¡Dios mio! ¿qué hacer? Mi proceder es infame, cómo reparar la falta?

—Siendo usted mi amigo — le dijo José.

A tan noble insinuacion no pudo contenerse Francisco y se lanzó al cuello de José; le abrazó fuertemente y se puso á llorar como una criatura.

Qué escena!

José tambien lloraba.....

Los padrinos contemplaban atónitos aquel cuadro, origen de los errores de la juventud.....

En estas circunstancias, la autoridad, que habia sido avisada por un vecino, llegó al lugar del suceso.

Sorprendidos los padrinos y duelistas, trataron de raccionar. Francisco se desprendió de José, se puso la ropa que se habia sacado para batirse, y encarándose al oficial de policia le dijo:

—Unos bandidos hirieron hace un rato á este amigo querido y á fin de que la gente no se apercibiese del hecho, y no llegase la fatal noticia á casa de su familia, hemos penetrado á este lugar á fin de atender y hacerle la primera cura.

—Y esas pistolas?—objetó el oficial.

—Son mias—dijo M....

—Aqui ha habido un duelo, y todos ustedes van presos.

—Como Vd. quiera—respondió Francisco—pero usted se va á echar una séria responsabilidad encima.

—Por qué?

—Muy sencillo: si el herido se empeora á causa de andar en viages, la culpa será suya.

—A mas—dijo M....—todos somos de la *Defensa*. Qué va á sacar usted con llevarnos á la Policia, puesto que en cuanto lleguemos nos hará poner en libertad Tejedor.

— Eso es cierto. Tienen razon, pues lo que es en estos tiempos basta ser *Tejedorista* para que la autoridad haga el *ojo ciego* á todo. Bueno, caballeros, lleven á curar el herido, y con Dios!

—Bravo! señor oficial!—dijo Francisco.

Y tomando el brazo á José, se dirijió á la entrada del corralon.

Los padrinos recogieron las armas y en compañia del oficial de Policia hicieron otro tanto. Llegaron á la puerta; el oficial se despidió de todos y los cuatro del duelo subieron en uno de los carruages que esperaban.

Mañana continuaré.

JOSÉ MARIA.

RAMILLETE DEL VIÉRNES

Porvenir....!

HOMENAJE AL TALENTO DEL MAS EMINENTE DE LOS POETAS CONTEMPORÁNEOS, OLEGARIO V. ANDRADE.

— « Vengan aqui! pregunten á ese mármol
« Cuanta es la fuerza que en la union se esconde,
« Y escuchen en la voz de los recuerdos
« Lo que el pasado al porvenir responde!
Aurelio Berro—Uruguayo.

Dios!..Libertad!..dualismo que resuena
En el fondo del alma entusiasmada!
Sublime nota de verdad que suena
Ante la imágen de la Pátria amada!
Gérmen de luz!....augusta melodia
Que exhala el corazon en su concento....
Grandiosa encarnacion, númen que envia
Raudal de agitacion al pensamiento!....
Inspiracion en mi laud derrama
Para cantar al porvenir soñado
Del suelo hermoso que mi amor aclama,
De frente al monumento del pasado! ...

No ha mucho que este grito de esperanza
Que hoy el alma modula,
Era un gemido de dolor, sediento
De paz y de bonanza!
No ha mucho que el acento que hoy ondula
De la lira en las cuerdas palpitantes,
Era queja de amargo sentimiento
Funeral salmodia,
Exhalada con écos sollozantes
En tenebrosa noche de agonia!

....
Aun hay rastros de sangre, de una lucha
Que el corazon al recordar se abate,
Confuso aún parece que se escucha
Ruido de armas, estruendo de combate!
Pero al fin esta Patria que gloriosa
Asiento fué de inmenso poderio,
Se alzó como ántes bella y magestuosa
Del abismo sombrio....
Dondo mancnó su frente laureada
Con sangre fratricida!
Donde ha poco sumida
Cual si fuera una victima expiatoria
Dejó girones de su eterna gloria!....

Hoy la reina del suelo americano
La blanca ondina del gigante Plata,
Su pendon soberano
Alza bañado en luz, donde gravado
Está de Mayo el Sol!....al fin desata
Los yugos del error—y del camino
Ayer no mas de escollos rodeado
Y rojo por la sangre de su planta,
Presintiendo la voz de su destino
Al porvenir soberbia se levanta!....

Hoy la patria querida
Cuna de libertad, cuna de gloria,
En la alborada de su nueva vida
Su nombre augusto en la moderna Historia
Con cifras de oro sobre mármol grava!
Y este lema grandioso
Compendia en él—« mi brazo poderoso
« Siempre supo vencer; jamás esclava
« Besé del opresor la mano impura:
« En defensa á mi honor y mi ventura
« La audacia castigué del insansato,
« Y doy con maternal benevolencia
« La sávia en que se nutre mi existencia
« Con besos de perdon al hijo ingrato»!....

Loor á los patriotas corazones
Que en el dogma de Mayo
Bebieron con amor, inspiraciones
Para vibrar del pensamiento el rayo....
Y legar á la patria por escudo
Libres instituciones!
Y trás la noche del combate rudo
Leyes por salvaguarda, y por aurora
De inmortal esperanza
La Paz, de las naciones venturanza!....

El rugido feroz de la anarquia
Se ha trocado en el himno de la gloria,
La funeraria triste salmodia
Encanto de legitima victoria!
Las garras de la guerra
No vendrán con salvaje y cruel porfia
A sembrar de cadáveres la tierra
Dondo sentó la libertad sus reales
Con fuerza omnipotente,
Con cánticos triunfales,
Conmoviendo á su influjo prepotente
Del ibero leon contra el encono
Al coloniage en su altanero trono!

La voluntad del pueblo se agiganta
Y entona el salmo que la paz inspira;
La alegre diana que la dicha canta
Vibrando como el éco de una lira!
No suena ya el cañon; suena el martillo,
Sobre el yunque trabaja la esperanza;
Y á cada golpe por el aire eleva
En vez del humo del combate el brillo
Del benéfico sol de la bonanze;
Del sol que surje en la alborada nueva!..

Hoy el cuadro que se abre á nuestros ojos
Es un cuadro sonriente donde brilla
Rosada flor con púdicos sonrojos
Movida por la brisa en la mañana;
Donde se yergue hermosa la amarilla
Espiga, que los campos engalana,
Diadema de oro que prepara al hombre
Infinito soláz, dicha sin nombre!......

En la dura jornada
La fibra se templó del heroismo....
Que el amor á la tierra laurada
Del inclito Belgrano,
De San Martin, de Güemes y Lavalle
Hace que el alma estalle
En esplosion de ardiente patriotismo!

Supimos en la lucha alzar la frente
Y mantener incólume la enseña
De *Union* y *Patria*, lábaro fulgente
A cuya luz sublime se despeña
Deshecho el localismo!
Rodando en su caida
Como rueda hasta el fondo del abismo
La roca de la cima desprendida,
Egoismos, infamias, ambiciones
Viejos ódios, sangrientas opiniones!....

Los gérmenes de luz de las ideas
Ante los grandes hechos se renuevan,
El corazon se templa en la jornada!
Sigamos en la senda!....que la palma
Espera en el futuro á los que llevan
« *La chispa de la audacia en la mirada*
Y anhelos infinitos en el alma » !....(*)

Y tú, tambien, titan del pensamiento
Sin que envuelva tu espiritu la bruma,
Disipa con tu aliento
Este indecible sinsabor que abruma
A veces nuestra alma....
El corazon humano necesita
La lumbre bendecida
De un inmenso horizonte
Para calmar la pena en que se agita!
Y la idea infinita
Para salvar los antros misteriosos
Del cerebro,—del águila gigante
Las álas!....cuando vuela desde el monte
Y se baña en los rayos fulgurosos
Del espacio brillante!....
....

(*) *Andrade—Prometeo.*

FOLLETIN 4

AURORA

(LA VOZ DE LA CONCIENCIA)

POR

HERACLIA ALEN

Sus corazones cantaban impregnados de grata emocion, acariciando sus mentes las mas risueñas ilusiones, las mas encantadoras esperanzas.

Ricardo y Aurora yacian en un deliquio supremo de ventura!

Que feliz es la juventud, un instante puede abatirla la pena y el dolor, pero breves minutos bastan para que la alegria vuelva á sus pechos.

Para el alma jóven todos son sueños color de rosa.

Dos años atrás

Retrocedamos dos años atrás de la fecha en que tuvo lugar el suicidio de Ricardo, para conocer ciertos antecedentes necesarios para la mejor comprension de nuestro verídico relato.

El padre de Aurora era un honorable comerciante español de apellido B.... poseedor de una regular fortuna.

Hombre de un corazon noble y generoso, se complacia en derramar el bien con mano pródiga y no habia quien le conociera, que no le tributase merecidas alabanzas.

El señor B.... era casado con doña Adoracion N.... tipo diametralmente opuesto al suyo; pretenciosa, maligna y díscola.

Ambiciosa é hipócrita poco le importaban los medios con tal de conseguir lo que se proponia, lo que hemos visto corroborado dias pasados de una manera tan trágica.

De esta union nació Aurora.

Este acontecimiento produjo en el hogar del señor B.... un cambio completo y fué objeto de diversas opiniones.

El padre veia en Aurora una bella esperanza; pues que pensaba que doña Adoracion, dejaria la vida disipada que llevaba, para concretarse á la crianza y cuidado de su hija; lo que haria tornar á su casa la paz que faltaba y la tranquilidad que necesitaba para entregarse de lleno á sus complicados negocios.

Su esposa, por el contrario, veia en la recien nacida un obstáculo á sus placeres, y esta mujer que mas que madre se ha mostrado en sus actos posteriores como una fiera, sintió rugir en su alma sorda tempestad y hasta tentada estuvo de estrangular aquel inocente ser, fruto de sus entrañas.

Bien pronto el señor B.... pudo descubrir en su esposa toda la perfidia é hipocresia, que alimentaba su pecho—y porque su hogar no fuera teatro de un horroroso infanticidio, dió á criar afuera á su pequeña hija.

La salud del señor B.... decaia visiblemente, mortificado su espíritu con estos deplorables sucesos domésticos, y ya postrado por una lenta y profunda afeccion moral, descuidó sus asuntos, y si algun consuelo sentia era visitar á su hijita que asi pasaba el tiempo, crecia en gracias y hermosura.

El porvenir de aquella familia estaba marcado en el libro de los destinos.

Una noticia tremenda debia sumirla en la mas cruel de las desesperaciones.

De la riqueza, casi de la opulencia, debian pasar á la miseria, y ganar el pan amargo de la servidumbre.

El señor B.... habia encomendado sus negocios á un amigo que de todo podria tener, ménos de honrado y agradecido.

Individuo de desahogada posicion, gracias á la liberalidad del padre de Aurora, en su ancha conciencia, negra como el abismo, sintió una sed de avaro por apoderarse de la fortuna que le habia confiado su protector, y con el sigilo del reptil y con la maña del usurero, preparó el golpe que debia darle el anhelado y criminal resultado.

Fraguó cuentas, simuló pérdidas y una tarde, cuando la familia de B.... se encontraba sentada á la mesa, con la confianza del amigo penetró alli, á dar cuenta de la infamia que acababa de coronar.

Cualquiera al contemplar su rostro de buitre, su mirada de serpiente y la espresion mefistofélica que habia dado á su cara de Judas, se hubiera retirado de su lado con visibles muestras de repugnancia.

Aquel miserable despues de saludar con sonrisa de tartufo á sus victimas, las miró profundamente, como calculando el efecto que habia de producir en ellos la terrible nueva de que era portador.

Despues de mil rodeos en que habló de asuntos comerciales, de las frecuentes pérdidas que se esperimentaban, guardó un breve rato silencio y añadió con tono en que pretendia fingir un pesar y una amargura que no esperimentaba:

—Amigo B.... en esta vida hay que tener conformidad para todo, y debemos mostrarnos firmes en los placeres con que nos brinda, como en los contratiempos con que nos hiere.

Hoy la fortuna nos cobija con su manto de oro, y mañana escucha nuestro oido la funeral campanada de la desventura.

Disfrutamos un minuto de comodidades, riqueza y honores y al siguiente, en su giro rápido la rueda de la felicidad, nos lanza á la miseria y el hambre golpea nuestra puerta y nuestros hijos nos piden pan.

El infame Alfredo Benguria, tal es su verdadero nombre, volvió á callar, se enjugó el sudor que abundante bañaba su frente; mientras que Aurora y sus padres despues de haberlo escuchado, lo miraban absortos y sin saber adónde iba á parar el falso amigo con aquellas digresiones.

Asi como antes de estallar furiosa la tempestad, se oyen vagamente los sordos rumores que la anuncian, asi sus corazones les presagiaban una desgracia, cuyo origen no atinaban y cual fuera no podian darse cuenta.

Cinco minutos despues de esta solemne pausa, Alfredo prosiguió de esta manera:

—No hay golpe por terrible y doloroso que sea, que no sepa soportarlo el alma bien templada, buscando alivio y

Pensador! adelante!
No caiga de tu mano poderosa
El martillo ciclópeo....
Que ya el volcan del pensamiento inflama
Con la luz de su entraña fragorosa
Las arterias del mundo!....
Hay enjambres de auroras en su llama,
Y en su seno profundo
Aspira el hombre el gigantesco aliento
La santa efervecencia,
Con que feliz levanta en su existencia
Del humano progreso el monumento!....

Pedro Barreira.

Enero de 1881.

¡Ayes de muerte!

Á F. O.

Para el que al abrir los ojos
Audaces del pensamiento,
Vió el mundo lleno de abrojos
Y los mares de tormento,
Porque en sarcasmo horroroso
Vió su madre... ¡pero inerte!
¡Qué dulce será el reposo
Tenebroso de la muerte!

Para el qué en su desventura,
Desde que estampó su huella,
Tan solo bebió amargura
De la fuente de su estrella;
Y en la noche desastrosa
De la orfandad se advierte......
¡Qué leve será la losa
Espantosa de la muerte!

Para el pobre pária errante
Que halló un bárbaro enemigo,
En quien se llamó su amigo,
Y una pérfida en su amante
Que, con néctar ponzoñoso
Fué envenenando su suerte....
¡¡Qué dulce será el reposo
Perdurable de la muerte!

Para el alma dolorida
Que ya nada á ver alcanza,
Porque perdió la esperanza
Que le ligaba á la vida;
Para que el duelo horroroso,
Todo en dud. lo cónvierte......
¡Qué dulce será el reposo!
¡Qué hermosa será la muerte!!

K. de T.

CORRESPONDENCIA

Salto, Enero 4 de 1880.

Señor Director de *El Demócrata*.

Tómome la libertad de dirigirle la presente correspondencia movido únicamente por un espiritu de imitacion de que todos participamos en la vida.

El 31 del ppdo circulaba profasamente su ilustrado diario en esta localidad y despertó mi curiosidad ver formarse corrillos en distintos puntos donde se leia; quise indagar la causa y nada me fué mas sencillo; me aproximé á uno de aquellos circulos y é inmediatamente supe que se trataba de una correspondencia de este pueblo que tuve el gusto de leer.

Desde ese mismo momento, señor Director, se me metió entre ceja y ceja la idea de echar un párrafo (como diria un español) y por cierto que no faltan materiales para ello.

Esa noche no mas el «Club Confraternidad» daba un espléndido baile, que seria suficiente tema para esta correspondencia: si no fuera que me es necesario hablar de la antes aludida en mi segundo párrafo, y de otros asuntos que bien merecen vean la luz pública.

Empezaré, señor, por decir que el primero del corriente entró á ejercer sus funciones de Juez de Paz en efectividad el señor don Nicolás G. Gallegos, cuyo cargo habia desempeñado hasta entónces interinamente.

El pueblo debe estar de felicitaciones por el acertado nombramiento del Exmo. Gobierno en la persona del señor Gallegos, pues es un hombre de carácter recto y de ideas conciliadoras y elevadas, que sabrá cumplir con su deber y propender al adelanto de la localidad.

Estoy seguro que el pueblo le deberá en el presente año muchos de los adelantos que hoy se hacen sentir.

Si bien es verdad que se ha perdido mucho con la ausencia del Juzgado, del progresista señor don Francisco Perez Millan, actualmente diputado á las C. P,

Lo es tambien que mucho se recupera con ser reemplazado por el señor Gomez Gallegos.

El domingo 2 del corriente fuimos sorprendidos con la noticia que nos daba un amigo, de que el nada simpático señor cura predicaba en ese momento en la iglesia, espresándose en términos poco adecuados á un sermon relijioso. La curiosidad, madre genuina de todos los vicios, nos llevó al templo á escuchar el tan dichoso sermon, el que es hasta el momento en que escribo esta, el tema de de todas las conversaciones.

Figurese usted, señor Director; que teniendo por auditorio en el sexo femenino á todo lo mas selecto de esta sociedad, entre las que se contaban niñas inocentes cuyos ojos no se han abierto aun á la luz de la malicia, dijo, hablándo sobre la corrupcion, palabras tales que no me atrevo á repetir por mi propio decoro y por el respeto que debo á las personas que puedan leer la presente.

Nosotros como ciudadanos pacificos y por respeto al sagrado lugar que pisábamos, teniamos que reprimir los impulsos de indignacion que sus palabras no causaban. Al salir de allí, lo hicimos con la idea de hacer público este hecho por demás escandaloso y que la honorable sociedad del Salto ha presenciado en muchas otras ocaciones, pues no es la primera vez que tiene lugar un suceso análogo. Es lástima y mucha, que un pueblo tan digno de estar mejor representado en el clero, lo esté por un individuo que cree que teniendo por sistema el jesuitismo y la hipocrecia, cumple ya con los deberes que le impone el sagrado ministerio que, por desgracia nuestra ejerce en este punto.

Prometo á usted, apreciable señor, volver con mas detalles sobre este mismo asunto si sermones de esta escandalosa magnitud vuelven á repetirse, y hablar tan clarito que todos me entiendan.

En la correspondencia que publica su diario y de la que prometí ocuparme, noto con pesar que el corresponsal sin duda mal informado, al hablar de los exámenes, enumera una cantidad tal de examinadores que en realidad no han existido. Cualquiera al leer eso creeria que en este pueblo hay personas en abundancia que se desvelan por la educacion comun, cuando el Consejo Escolar se haya con solo tres miembros, sin que pueda ser reintegrada su comision por falta de aquellos, y tan es asi, que los exámenes que debieron terminar á los *tres* dias de su principio, han durado *siete*, por falta de examinadores.

Aquí lo que hay, señor Director, es media docena de individuos infatuados y pagados de si mismos, que abrigan la estravagante idea de que valen mucho y de que ellos son los únicos capaces de desempeñar con altura cualquier puesto público, y al invitarlos á tomar parte de las mesas examinadoras, han contestado haciendo cuestion politica hasta del tosco banco donde se estrolla la ignorancia de la juventud y en el cual debiera estrellarse la de ellos mismos.

¡Pobres pigmeos!

Saluda al señor Director.

L. A. H.

GALERIA HUMORÍSTICA

Si un periódico leal aprueba de ordinario,
Al instante lo llaman—incensario....
Si egerce la censura con buen celo....
¡Que insulto! ¡que feroz! vaya un libelo!
Cuando el contra ó el pró sostiene mucho,
Ya el pobre no es papel, es papelucho.
Si en favor de las flautas lanza gritos,
Si por los pitos dá razones cáutas,
Mejores que las flautas son los pitos.
¡Que hermosas las morenas!....dice uno,
Y se pican las blancas de consuno.
¡Que lindas son las blancas! ¡qué azucenas!
Ya tiene vd. picadas las morenas,
¡Como será este niño, pobrecito,
Que ya parece feo, ya bonito?
Digame vd. don Juan Agudo,
Me vende vd. el ancho de su embudo?

Un negro de Jaimaca entregó á su amo un schelin que encontró barriendo las alombras. El amo le dijo:

—Guardatelo en premio de tu honradez.

Poco tiempo despues, habiendo perdido el amo un lapicero de oro y buscandolo inutilmente por toda la casa, preguntó al negro si lo habia visto.

—Si, mi amo, le contestó, pero me lo guardé en premio de mi honradez.

En qué se parece un esqueleto á una comida de viernes de cuaresma?

En que le falta la carne.

Preguntaba una señora al mas célebre de nuestros pintores.

—Y Vd., ¿á qué se dedica?

—Yo, señora, contestó aquel, soy pintor.

—¡Jesus! repuso aquella, y que miedo me da ver á vds. subidos en los andamios.

Pasaba un dia un entierro por la calle de la Recoleta y alguna gente se paró para ver el lucido acompañamiento de coches que seguia.

Un forastero que allí se hallaba al pasar la caja, aludiendo á la calidad del difunto, preguntó á un gallego:

¿Quien es el muerto, sabe vd?

¡Toma! quien ha de ser, el que va en el ataud.

Un caballero entró en una libreria.

¿Cuál es el precio de este libro?

—10 pesos:

¡Ay! y para provincias.

—15.

—Tome vd.

Pero caballero, me da vd. 5 ps. demas.

—No, señor. Cree vd. sin duda que yo soy de Buenos Aires....soy provinciano .....aqui está mi pasaporte....Es quince pesos para mi.

Y el forastero se alejó diciendo:

—¡Que imbeciles! ¡Cómo se les engaña ria si uno quisiera tomarsa la pena?.... Me ha tomado por un porteño!

Apurado se hallaba un herrador para herrar un caballo que no permitia que nadie llegase á él. Pasó un andaluz en aquel momento, y quitandose el sombrero y escupiendo las manos, dijo:

- Déjeme vd., compare; y consiguió coger la pata del animal; pero tan pronto como lo habia cogido, una terrible coz le envió á diez pasos de distancia.

Nuestro hombre se levantó y empezó á buscar por el suelo.

—¿Que busca vd. hombre?

—La pata del animal ¡No se ha venido detrás de mi!

Un ciego al volver una esquina tropezó con una piedra y cayó de boca, y al enderezarse dijo á la gente que le levantó: Esto me sucede por salir á la calle de noche.

—Cómo de noche!—le dijeron—Si son las doce del dia!

—Las doce del dia!—replicó el ciego—no pueden ser, porque ahora mismo acabo de ver las estrellas.

Un quidan que una ocasion cayó en un pozo de aguas inmundas contaba el suceso de esta manera:

—Estuve á punto de ahogarme: ya me llegaba el agua hasta los tobillos.

—Bah! pues no estuvo usted en gran peligro.

—No? Figúrese usted que habia caido de cabeza!

Hallábase Diego escribiendo una carta á su novia, y detrás de él estaba Juan mirando por encima del hombro lo que aquel escribia.

Viendo Diego que le era imposible continuar, escribió:

«Te diria otras muchas cosas si no estuviera leyendo lo que te escribo un curioso imprudente....»

Juan exclamó sin que nadie lo preguntara:

—No es verdad; no leo lo que escribes!

Don Sinforiano es generoso por naturaleza.

Cuando se le dice:

¿Me das un cigarro?

—Imposible, querido respondo, no tengo mas que el que estoy fumando en este momento y otro que voy á fumar inmediatamente despues.

Habla el empresario de un teatro de provincia y pregunta al director de la compañia:

—Cuánto me costará poner en escena *Los dos Guzmanes*?

—Mil bolivianos.

—Pues entónces que no pongan mas que uno.

INTERESES RURALES

El escritor agronomo tan bien reputado S. R. de la Trehonais, se ha empoñado sin duda, en hacer mirar vizco á los ganaderos franceses, pues ha dicho y repite y afirma, que en Francia no existe ni un solo animal que sea verdadero Durhams.

La prueba que ofrece, es el precio que han obtenido los animales vendidos en Inglaterra, los que, segun él, los bajos indican los Durhams falsos y los elevados los Durhams verdaderos.

«Vengo á repetir hoy, dice, con pruebas á mano, que aparte de la familia cuya filiaciones bien auténtica, establecida por pedegrees que se remontan sin mezcla de sangre hasta las fuentes que he hecho conocer, no hay Durhams verdaderamente puros, sean cuales fueren las longitudes de sus genealogias. Esas genealogias, que se encuentran en el Herd Boock, solamente prueban una cosa. esto es, que una raza es hija de su madre. La genealogia de un animal no es una prueba de la pureza de la sangre que corre por sus venas, ni de la existencia de la única cosa que constituye su valor: la herencia».

—

Ya apareció el peine.

La criminal phyloxera se encuentra en estado atenuante.

El Congreso internacional de Viticultura de Lyon acaba de resolver lo siguiente:

«Considerando el Congreso que la imposibilidad de encontrar phyloxeras durante la suspension de la vejetacion en los sarmientos de viña, es un hecho incontestable para todos los que conocen las costumbres de la phyloxera, emite el voto de que el Gobierno suprima en la brevedad posible los entorpecimientos que se oponen á la circulacion de las ceas americanas y la reconstitucion de la viña francesa.

Esto quiere decir que la phyloxera no es tan criminal como se decia; puesto que solamente se la encuentra cuando puede hacer de las suyas, esto es, cuando el sarmiento está en vejetacion!

—

La siembra de trigo disminuye en el Reino Unido (esto es, lo que generalmente llamamos Inglaterra).

Hé aqui su siembra por término medio de 15 años, de 1866 á 1880:

	Superficie Acres	*Rendimiento* Por acre	*Disponible* Para el consumo
T. M. de los 15 años.......	3576000	26 1|2	1104500
Id de los 5 primeros años.	3801000	29	12842000
Id de los últimos 10 años	3465000	25 1|5	10148000
Id de los 6 últimos años.	3170000	24 1|3	9192000

En el año 1866 á 1867 aquella nacion produjo 33.175000 hectolitros de trigo disponible para el consumo é importó granos y harina (deducida la exportacion) 22 millones cuarenta mil hectolitros.

En el de 1880 á 1881 ha producido 26 millones cuatrocientos treinta mil hectolitros, ha importado en granos y harinas (deduciendo la exportacion) 43.500,0000 hectolitros, de modo que se ha engullido 69.930,000 hectolitros de ese cereal.

Y despues dirán que los ingleses solamente comen Rost beef y patatas!

—

Una vez que nos hemos metido en cifras, vamos á obsequiar al lector con una estadistica comparativa, de la existencia de ganado en la Gran Bretaña, el Pais de Gales, Escocia é Irlanda, segun los documentos oficiales publicados al respecto:

GRAN BRETAÑA

	1878	1870
Especie caballar...	1100707	1092272
« bovina....	4128940	4158046
« ovina.....	18445522	16878646
« porcina....	1771081	1697914

Cuestion Capital

Discurso del Diputado D. Eduardo Rodriguez, en la Lejislatura Provincial, el 23 de Noviembre de 1880.

(*Continuacion*)

En el primer caso, se falsearia efectivamente el régimen federativo, si el Gobierno general ultrapasando sus facultades constitucionales, tratara de arrebatar derechos, usurpar atribuciones, ó de inmiscuirse en actos que son del esclusivo resorte de los Estados en el ejercicio tranquilo de su soberania propia.

Pero en el caso presente no sucede nada de esto.—No se trata de arrebatar derechos ni usurpar atribuciones —No hay consiguiente ataque á la autonomia de Buenos Aires; como no lo hay tampoco á la soberania de los demás pueblos ó Estados Argentinos.

La federalizacion del Municipio en Buenos Aires, importa simplemente esto: dar por este medio á los poderes públicos nacionales, la mayor consistencia posible, para precaverlos contra los desmanes ó caprichos de la pasion politica puestos en juego de continuo por los circulos facciosos, á fin le colocarán esos mismos Poderes públicos nacionales, en condiciones ventajosas de poder responder mas ámpliamente á los altos fines del gobierno federal.

Esto es sencillamente, lo que importa, repito, el hecho de la federalizacion del municipio. Es decir garantir al Gobierno general del mayor modo posible, para que pueda desempeñar cumplidamente los mandatos supremos de sumision augusta en beneficio de los Estados federales.

Y esto es de hacerse asi, señor Presidente; por que es necesario que no olvide la oposicion, que el fundamental objeto de la federacion no es otro que garantir la paz y el órden público de los Estados para su administracion autonómica; y que no pueden existir garantias en tal sentido, allí donde el respeto al principio de autoridad no sea objeto de culto y veneracion para todos.

Consecuente, pues, con estos principios de buen gebierno, la Legislatura porteña no debe trepidar un instante en acceder á la federalizacion de este Municipio para el establecimiento definitivo de la Capital Nacional. — Y debe hacerlo asi, como el medio único y seguro de rodear de las garantias y respetos indispensables al Gobierno general para su buen desempeño; garantias y respetos, que solo pueden existir en donde como aqui se encuentra reunida la mayor suma de opinion, de ilustracion, de riquezas y de todos los elementos conservadores de la sociedad.—base poderosa sobre que debe apoyarse siempre todo gobierno regular institucional como el nuestro, llamado á administrar la justicia en nombre de la ley, de la razon y del derecho.

Es así y solo así, señor Presidente, cómo por el apoyo patente de la opinion pública, especialmente, que es la razon suprema de los pueblos libres, que se comprenden los gobiernos fuertes y viriles; y no cuando esos gobiernos para afianzar su poder, tienen por desgracia que hacerlo apoyándose tan solo en la punta de las bayonetas, ó en la boca de fuego de los cañones.

Vuelvo á repetir, que no debe verse en manera alguna en el hecho de la federalizacion de este Municipio, nada que importe un ataque ó desconocimiento á la autonomia de esta Provincia; por que, si bien es cierto que en ello se afecta hasta cierto punto la integridad territorial de B. Aires; no lo es menos, que cualquiera que sea el pedazo de territorio Argentino que se federalice con igual motivo, en condiciones, se entiende, requeridas para el caso, tiene necesariamente que afectar tambien la integridad territorial de alguna de las Provincias Argentinas. Y como la Nacion debe forzosamente tener su capital propio, tenemos entonces que llegar fatalmente á este resultado: que cualquiera que sea el punto de la República que se designe para capital permanente de la misma, no debe considerarse como un atentado á las autonomias ó soberanias provinciales y por lo tanto como un falseamiento del sistema federal que nos rige; y si como cumplimiento estricto de un precepto constitucional, en virtud de una necesidad ineludible de nuestro organismo politico.

Y bien: siendo esto asi; es decir siendo preceptivo y de necesidad inevitable la federalizacion de un pedazo de territorio para establecer la capital de la Nacion, en lo que únicamente debemos fijarnos es en esto: cual sea ese pedazo de territorio en las condiciones requeridas para el objeto en cuestion.—¿Lo seria acaso el Rio Negro?

¿El Chaco?

¿El Fraile Muerto?

¿Carhué?

¿Guaminí?

¿Algun otro punto por el estilo?

Pero ninguno de estos parages ofrecen siquiera las garantias indispensables reclamadas por el gobierno para su buen desempeño en provecho de los pueblos de la República. Por otra parte, fijar la capital en lugares como estos, no seria ni decoroso para una Nacion como la nuestra, que lleva en su ser la intuicion del porvenir, que se vanagloria, y acaso con razon, de las conquistas que alcanza cada dia en el sentido de su progreso, y que hace esfuerzos supremos por marchar paralelamente en cultura é ilustracion á los grandes pueblos del mundo civilizado.

Entónces, pues, tenemos forzosamente que convenir en esto: que de todos los puntos federalizables del territorio Argentino para la capital nacional, el que mayores ventajas ofrece en todo sentido, es el municipio de Buenos Aires.

Y si esto es así; si esta es, digo, una verdad que nadie puede desconocer, ¿á qué entónces una oposicion tan ruda, tan tenaz, tan caprichosa? ¿Por qué, digo, no acceder sin resistencias á la federalizacion de esta gran ciudad para un objeto comun tan importante?

Francamente, señor Presidente, no me esplico tal proceder, ni encuentro móviles lejitimos para una oposicion tan sistemada.

(Continuará)

ECOS DEL DIA

Baile de inauguracion—La Comision Directiva del Club social últimamente organizado en Flores se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad de ese partido solicitando los salones de esa corporacion para dar allí el gran baile de inauguracion.

A Europa—Dentro de breves dias partirá con destino á Europa el exfiscal de la Nacion Dr. D. José O. Machado.

Va en busca de salud.

Vacante—Se encuentra vacante el puesto de Contador de la Oficina de Sellos de la Nacion por haber sido nombrado el que lo desempeñaba Gefe de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa.

Al agua—El marinero José Gira del ponton Coronel Paz, iba ayer en un bote desde el muelle á su buque. Al llegar á este se descuidó y cayó al agua, sumergiéndose y no volviendo á aparecer mas.

Creese que al caer haya sido agarrado por algun pez de grandes dimensiones, pues de otra manera no se esplica su repentina desaparicion. Si se hubiera ahogado, hubiese vuelto á la superficie alguna vez.

Fiesta musical—El sábado próximo tendrá lugar en el teatro de Flores una preciosa fiesta musical, en que tomarán parte distinguidos profesores. Ella es á beneficio de la obra del nuevo templo.

Esta fiesta ha sido organizada por el distinguido señor cura de Flores don Feliciano Devilla, que no omite sacrificio alguno para que ella sea digno de aquel.

El Sr. Devilla es digno del aprecio general, pues es un incansable obrero del trabajo y el templo colosal que se construye en aquella localidad es unicamente á él á quien se debe pues todos creyeron, cuando enunció la idea de su construccion que ello era una quimera; pero el Sr. Devilla celo é inteligencia que lo destinguen ha trabajado y sigue trabajando y pronto verá sus esfuerzos coronados del mejor éxito.

El pueblo de Flores no pagará nunca el eminente servicio que le hizo el señor Arzobispo al nombrar Cura Vicario de esa localidad al señor Devilla, y hoy se agita en aquella poblacion la idea de obsequiar al señor Aneiros con un album firmado por todos los vecinos, demostrándole asi la gratitud de que están poseidos.

El Gobierno Nacional debe hacer un acto de justicia nombrando al señor Devilla canónigo honorario por los importantes servicios que ha prestado al pais.

Sociedad Cosmopólita Solita.—Esta Asociacion establecida en la Boca del Riachuelo, celebra el domingo próximo una espléndida fiesta con motivo de la recepcion del nuevo presidente electo.

Compuesta la Sociedad por lo mejor que la poblacion Italiana tiene allí — la fiesta que anunciamos tendrá lugar con todo el brillo y lucimiento que esa colonia acostumbra á darles.

Conocidos los propósitos que han dado vida á la Sociedad que nos ocupa no nos sorprende el notable desarrollo que ha tomado en el poco tiempo que cuenta de existencia.

Nos place verla en este camino y por ello la aplaudimos.

Numerosa concurrencia—Es la que acude todos los dias á la sombrereria de Vidal hnos. Chacabuco 103, atraidos por los preciosos objetos del ramo que ha puesto en exhibicion en sus vidrieras.

Nada mas moderno, ni de formas mas elegantes que los sombreros, camisas, botones, cadenas muy bonitas, perfumeria, corbatas, etc., etc. recibidas por ese establecimiento, por los últimos paquetes llegados de Europa.

Y no es es esto solo, sino que allí se vende todo á precios muy reducidos, razon por la cual las otras casas del mismo género no pueden hacerle competencia.

Hay un deber en el diarista, en recomendar al público establecimientos como este, y por eso pedimos á los interesados visiten para convencerse la sombrereria de Vidal hnos., Chacabuco 103.

Queja injusta. — Un diario de la mañana dice que los empresarios de bailes se han presentado á la Municipalidad pidiendo se designen los empleados que puedan entrar libremente, y que este pedido lo hacen en razon de que el Contador señor Reybaud hizo entrar vez pasada muchos individuos qué no eran empleados.

Nos consta que esa noticia es doblemente falsa.

No se ha presentado tal solicitud, y tampoco el Contador señor Reybaud estuvo encargado del servicio en las noches espresadas.

No ha habido ninguna queja contra ese empleado, que cumple siempre con su deber digna y honradamente.

Tucuman — Hallándose imposibilitado de asistir á su despacho el Ministro de Gobierno de Tucuman don Sixto Teran, ha sido encargado interinamente para desempeñar ese cargo don César Mur.

Cuerpo de bomberos—El gefe de Batallon Bomberos ha organizado una preciosa banda, compuesta de 27 profesores, que tocará todas las tardes en la plaza Lorea, con escepcion de los sábados que irá á darle música al Presidente de la República.

Gas—Se ha presentado á la Municipalidad la compañia del Gás Buenos Aires (Limited) cobrando la suma de trescientos veinte y tres mil novecientos catorce pesos m|c., importe del gas consumido en Diciembre en el alumbrado público y diversas reparticiones que están bajo la dependencia de esa Corporacion.

Simile entre Latorre y Santos—Los diarios de Montevideo están haciendo una comparacion entre estos dos personajes politicos.

Veremos en que paran estas misas.

El Revisador de Patentes Municipales señor Trebino, ha sometido á la aprobacion del Consejo de Gobierno de la Municipalidad, un proyecto para la mejor percepcion de ese impuesto y evitar muchos abusos que ha tiempo vienen repitiéndose.

Hélos aquí:

Proyecto de resolucion

Art. 1° Todo dueño de cualquier clase de vehiculo que quiera hacer rodar en el municipio, deberá antes presentarse á la Municipalidad haciéndosele asi saber, y esta otorgará al solicitante despues de haber inscrito su nombre, domicilio y clase del rodado, un permiso donde se hará constar el término que se le dá para que se muda de la patente que le corresponda.

Art. 2° Cuando los propietarios á que se refiere el articulo anterior, dejen de hacer rodar su vehiculo y que aun no hayan sacado la patente, deberán hacerlo saber á la Municipalidad en el perentorio término de 8 dias No comprende este articulo á los que la hubieren ya abonado.

Art 3° Las cesiones de vehiculos á un *tercero* no podrán hacerse, sin prévio aviso á la Municipalidad, debiendo pagar en caso contrario, tanto el vendedor como el comprador una multa de 500 pesos.

Art. 4° Por cada permiso á que se hace referencia en el articulo 1°, se cobrará 10 pesos m|c. cuyo producto se destinará á los hospitales municipales.

Art. 5° Los contraventores a los articulos 1° 2° pagarán además los derechos que la ley autoriza, una multa de 1000 ps. m|c.

Art. 6° Comuniquese, etc.

La Biblioteca—Sucede á menudo que cuando se va á buscar la coleccion de algun diario del año que concluye, se están mucho tiempo sin encuadernarse y la gente se queda sin el antecedente que busca.

Desearíamos mas actividad de quien corresponde.

Acciones del Banco Nacional—Se mantienen firmes,—envalde los jugadores de Bolsa han hecho lo que han podido para hacerlas bajar. No han podido.

Y ya veremos si siguen adelante ó no. Apostamos un sombrero.

Paseo del Muelle—Es uno de los locales mas lindos que poseemos para respirar en estas tardes de verano. Sin embargo, poca gente concurre. No está de moda.

Y gástese en avenidas para que estén desiertas.

Mucha ha sido la gente que ha ido á Montevideo para asistir á los Toros, y bañarse en aquel local que se denomina «Los Pozitos.»

En los vapores no se dá un trato muy bueno que digamos por que todo cuesta un sentido (es decir lo que se toma por estraordinario.)

Es carito el paseito.

Abogados—Este año vá á empezar con la fuerza de doscientos abogados nuevos. Traslado á los que pleitean.

Por el Cosmos, llegó hoy á esta ciudad el Attaché de la legacion Oriental don Pantaleon Perez.

La Boca del Riachuelo. — Esta localidad aumenta de dia en dia, y no dudamos que una vez terminada la canalizacion del Rio, sea este el primer puerto del Plata.

Concurre mucha gente de tarde á pasear amenizándose este con los acordes de la música de la localidad que toca en el café del Recreo.

Los Tribunales.—Hoy á las doce del dia se abrirán los Tribunales empezando las tareas judiciales nuevamente que tenga buen año los curiales.

PERMANENTE

Luis Garzon

(DE FLORES)

Se le pide pase por la administracion de este diario.

DIVERSIONES

Gimnasio—Florida 193—Conciertos todas las noches por el reputado profesor de piano A. M. Celestino, discípulo de Golsdchalk.— Helados todos los dias desde las 2 la tarde, entrada libre.

Politeama Argentino—Real compañía Ecuestre Italiana Natale Guillaume empresa A. MORENO Y CA. Hoy Viérnes 7 de Enero de 1881—5ª funcion de moda con variados y sorprendentes ejercicios.

Teatro de la Alegria — Grande y extraordinaria fuucion á beneficio de la 1ª actriz señora doña Enriqueta Quintana; que tiene el honor de dedicarla al General Levalle y á los gefes y oficiales de los regimientos de la guarnicion de esta capital, para el Domingo 9 de Enero de 1881—Se pondrá en escena el drama en tres actos, original de don Miguel Echegaray, titulado: *La fuerza de un niño*—La funcion terminará con la representacion del precioso juguete cómico en un acto—*Candidito*—A las 8 1|2.

SECCION ESPECIAL

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

135 n-1 perm

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos mle. docena se obtienen en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida á 808 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas márcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta famaha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumante moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas venajas que cualesquiera otra.

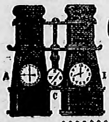

INSTITUTO

OPTICO OCULISTICO

DE

OLIVA Y SCHNABL

Florida 143

Y

Victoria 87

87 o12 perm

INYECCION

VEGETAL HIJIENICA

INFALIBLE Y PRESERVATIVA

CONTRA LA

GONORREA

Cura en pocos dias sin dolor y sin uso de medicamentos internos

PREPARADA Y ESPENDIDA POR

El Dr. WELTON

NAIDE LAN 36—NEW YORK

Depósito general—Droguería Nacional de

EDUARDO RETIENNE

309—Rivadavia—309

Botica Alamana, Corrientes y Libertad, Botica Cerrito y Cangallo. 355 e5 perm

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NÁPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que la hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Di consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD ALLADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan 728—FABRICA PIEDAD—730

941.a22 perm

CARNAVAL DE 1881

POMITOS! POMITOS! POMITOS!

Antigua marca J. H. Piesse—Marca CRANWELL

REPUTADOS LOS MEJORES

POMITOS MARCA CRANWELL

Estos POMITOS que han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del estrangero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del Carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados Perfumistas Europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este articulo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Perfumes suaves y esquisitos para las damas: Resedá, Aroma, Junquillo, Franchippani, Oriza y Opoponax.

Perfumes agradables y de preferencia para caballeros: Trévol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio, y llang-llang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes. Son diez tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

Ramilletes y chascos para Carnaval

Aguacendos con pomo, Depósito de goma de género impermeable,

Surtido completo en Bombitas goma

Estos articulos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la

POMITOS MARCA CRANWELL

Casa introductora Droguería y Farmacia Inglesa CRANWELL — 44 Calle Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el interior que asi lo soliciten. Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. 327 d:22 e21

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

303 d13 e12

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATDOR PUBLICO

Escritorio central

144—SAN MARTIN—144

Al lado de la Bolsa

Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria. Fondos Públicos Nacioles. Descuenta LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144

Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde

644 d2 perm.

AVISOS

Restaurant del Café de la Familia, calle Esmeralda núm. 207, (primer piso) Todas las noches de bailes de máscaras, el restaurant permanecerá abierto toda la noche. Servicio á la minuta, comida esquisita; vinos, cervezas, etc. Servicios y manjares de primera clase. Grandes salones y salas particulares. 345 d31 e14

Colegio Inglés, Artes 170

FUNDADO EN 1860

Las clases se reabren el dia 7 de Enero. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

340 e6 8 *W. D. Junor.*

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 16e 0 perm.

Se ofrece una señora formal para cuidar en su casa uno ó mas niños Dará buenos informes de su conducta. Ocurrir calle Venezuela 54?, á toda hora del dia. 3p g.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO

Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irrepochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres.

NEWLAND HERMANOS

63-FLORIDA-63

REMATES

Andres W. Merea

De la Zapateria situada en la calle Defensa núm. 40.

(Recoba Vieja)

Por liquidacion completa de dicha casa y orden terminante de su dueño.

EL LUNES 10 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

1 araña de gas, 6 picos de id 1 reloj americano, 1 gran armazon y mostrador, 16 pares botas blancas de baqueta, 11 id granaderas negras, 21 id lizas Napoleon, 79 pares botines de recorte y lizos, 2 id zapatos de hombre, 2 id de señoras 7 id botines de id cuero de perro. 7 id [illegible]ina, 9 id de prunela, 4 id niña, 17 id niña 7 id crimea de hombre, 13 id niña 6 pares zapatos cuero de perro, 8 id genero, 4 id con prunela, 5 id becerro. 5 id niño 31 pares botas con piso, 18 id cuero imitacion, 7 id finos, 11 id recortes de zapatos 13 id crimea de señora, 5 id botas 13 id botines 10 pares medias botas 3 id cuero lobo 2 en corte 1 maquina de planchar, suelas, 6 id madera, 1 gran surtido de hormas, 2 jaulas, 1 escalera, 1 aparador, 1 ropero, 1 escritorio y banco, 1 mesa de pino, 1 borquila, 2 maquina de ojalar, 1 id de gancho, 21 pares tirantes de botas 3 pares chanchulo, 6 id cortes de zapatos de char 1 á seca botas 12 id crimea 3 id zapatos de goma, cañas de medias botas, y otros muchos articulos que no se detallan por su extension y que estaran á la vista.

NOTA—La casa, se alquila, el paraje es inmejorable para cualquier negocio. 338 e6 10

Octavie de la Barra

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 9 de Enero á las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de dos terrenos en el paraje conocido por Paso de Burgos, próximos al pueblo Alsina, componiéndose el 1º de una area de 19 2[illegible] cuadras y linda por el S. E. y S. O. con el camino de Barracas, por el N. E. con Anderson y por el N. O. calle en medio con la señora Lezica de Solier.

El segundo terreno se compone de una area veinte cuadras que lindan por el frente con el camino de Barracas, por el fondo con Anderson, por el S. E. calle en medio con la fraccion antes destinada, y por el N. O. con la señora Lezica de Solier.

Esta propiedad, perteneciente á don Luis Dastarse, reconoce una hipoteca de pesos 16,000 (pesos fuertes), teniendo amortizados 3,538 pesos fuertes.—La base será 12,462 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 348 e1º 9

José Maria Gimenez

Regalo de Terrenos

PRIMER REMATE EN SU GENERO

EL VIÉRNES 7 de Enero, en nuestra casa calle Defensa número 78, á las doce del dia, ofreceremos á nuestros favorecedores, un verdadero *aguinaldo*, es decir, venderemos por cuenta de quien corresponda y por liquidacion, *por lo que dén, sin retirar lote*, una cantidad de lotes de terreno, situados en la estacion «General Hornos» partido «General Las Heras» á doce leguas de Buenos Aires, y sobre la via férrea del Oeste. Titulos superiores, escrituracion inmediata.

Para ver los planos y demas datos á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

De la misma procedencia—31 1|4 manzanas, en la estacion Ferrari, partido de «Brandzen,» en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados; base para la venta del todo, en un solo lote, la infima suma de pesos 10,000. Es lo mas barato que se ha ofrecido en remate desde hace veinticinco años.

ATENCION—Y en la misma localidad, por via de *aguinaldo, es decir, por lo que dén*, ocho lotes de terreno de pueblo en la Plaza Principal, del pueblo proyectado.

Para ver los planos y demas ocurrir á nuestra casa, Defensa número 78.

OTRO

El mismo dia, á las cuatro de la tarde, en la calle de Matheu entre las de Garay y Cochabamba, donde estará la bandera—2 lindos terrenos, cada uno con 8 metros 680 milimetros de frente por 25 metros 980 milimetros de fondo. Base para la venta de cada lote, 4,000 pesos moneda corriente!

Nada se ha ofrecido hasta ahora mas conveniente para los artesanos y personas económicas que quieran adquirir inmuebles, que mas tarde pueden valer una fortuna.

Si no hubiese mas oferta que la base, se venderá por esa suma porque son ventas forzosas por liquidacion.

Todo comprador deberá al firmar el boleto de compra-venta, dar un 10 o|o del valor de la compra.

342 d28 e7

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De un gran terreno; 134,786 varas cuadradas con frente a la calle Caseros y de la Arena. E Martes 11 de Enero, a las cuatro p. m.

En la misma propiedad. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado a inmediaciones del matadero del Sud, con frente a las calles de la Arena y Caseros. Su estension consta de 396 varas de frente al N. O. sobre la primera calle, 324 varas de fondo en el costado S. O., 286 en el costado N. E. y en el contra frente al S. E. que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un angulo, tiene en sus dos lineas 4 0 varas; todo lo que forma una superficie de 134,786 varas cuadradas.

Esta propiedad se remata a indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion de Directorio para chancelar e crédito hipotecario concedido a don Enrique Qnintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco. El comprador tendra derecho a que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3 1 d23 e11.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

De 17918 varas cuadradas de terreno, en dos fracciones, entrando una buena casa, calle de Coronel frente á la Penitenciaria, con aguas corrientes y gas, el Domingo 9 de Enero á las 5 de la tarde.

El dia y hora señalado remataremos los terrenos y casa citados, al mas alto precio y dinero de contado en la forma siguiente:

Primero: Fraccion de terreno de la manzana designada en el plano de la letra O, cuya superficie es de 9,096 varas cuadradas. entrando en esta fraccion la casa que consta de 4 buenas piezas y demas comodidades, perteneciente á don Luis E. Chapaurrouge. La base para la venta es la suma de 50000 ps. mic.

Segundo: Mitad de la manzana tambien O, con una superficie de 8,817 varas cuadradas pertenecientes á don Cárlos A. Chapeaurrouge. Esta se venderá al mas alto precio, sin base.

Estos terrenos estan situados en la calle de Coronel frente á la Penitenciaria.

Estas propiedades, cuyos dueños quedan designados, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar los créditos hipotecarios que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Los interesados que quieran examinar los títulos, ocurran á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular.

El remate tendra lugar en el mismo punto en que estan los terrenos, donde estara la bandera de los martilleros. 323 d.3 e 9

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Grandes edificios, esplendidos terrenos, parroquia San Cristobal terrenos altos, paraje inmejorable, El Domingo 16 de Enero á las 5 de la tarde.

En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 9[illegible] varas por el costado Este 399 110 varas varas por el costado Sud, 126 varas por el costado Oeste, 269 1|4 varas por el costado Norte, 60 varas por el otro costado Norte, 60 varas por el otro costado Este, y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primero, lado al Este despues de la calle de Matheu don Sebastian Casares, por el segundo lado de la calle segunda Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca don Juan Aldao, por el cuarto lado al Norte de la calle primera Cochabamba los herederos de Garreton y por los lados quinto al Este y sesto al Norte don Lorenzo Balcarce.

La superficie total de este terreno consta de 43,905 varas cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido a don David Zanoetti y D. Francisco David, quienes no habiendo cumplido las bases bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se la conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 332 d28 e16

Manuel Marasso y C.a

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 9 de Enero de 1881, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta ubicada en la calle Centro-América a dos cuadras de la Recoleta sobre la costa, a cuatro cuadras de la Penitenciaria y a dos cuadras del paraje designado para el Hospital de Mujeres, cuya piedra fundamental ha sido ya colocada: el terreno se compone de diez mil ochocientas noventa y dos varas cuadradas, teniendo una calle proyectada y aprobada por el Departamento Topográfico, quedando todo el terreno con frente a dicha calle.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Daniel M. Cazon, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica del Banco.

La base sera de 55,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 344 d30 e9

AVISOS OFICIALES

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 11 del corriente, el dia 15 del mes de Enero próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la linea militar del Nauquen, puntos interiores de la frontera de Mendoza, depósitos de reclutas y Oficina de Enganche de esa ciudad con sujeciones á las bases que se estipulan en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 15 de 1880.

335 d24 e15. *El Comisario General.*

Licitacion por 15,000 camisas y 15,000 calzoncillos de lienzo

Por disposicion Superior el dia 18 del entrante mes de Enero, a la una de la tarde, tendra lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de quince mil camisas y quince mil calzoncillos de lienzo con destino al Ejército, iguales a las muestras que se pondran a disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra.

Las clausulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»

Comisaria General de Guerra, Diciembre 18 de 1880. 322 d19 e18

Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del entrante mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

Licitacion

Por disposicion superior de fecha 17 del corriente, el dia 22 del próximo mes de Enero á la 1 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision á las fuerzas que accidentalmente se encuentran en el Rosario.

Las cláusulas relativas al aviso que procede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional».—Comisaria General de Guerra, Diciembre 22 de 1880.

338 d24 e22. *El Comisario General.*

BAZAR DU MENAGE
119--RIVADAVIA--121 y 9--FLORIDA--9

Surtido general, el mas completo, mas vasto y á precios módicos de todos los articulos que se designan mas abajo

Menage
Cecinas económicas.
Baterias de cocina
Ollas y cacerolas
Tarros para dulce
Coladores, rayadores
Cafeteras, teteras
Soperas enlozadas
Porta-viandas
Bandejas diversas
Hornos de campaña
Estufas, chimeneas
Braseros económicos
Sorbeteras
Pavas, calentadores

Porcelanas
Soperas, fuentes
Ensaladeras
Confiteras
Platos, tazas
Juegos de lavatorio
Viandas.

Loza piedra
Juegos de lavatorio
Juegos de mesa
Soperas, fuentes
Platos, tazas, etc., etc.

Articulos de construccion
Columnas de fierro
Balcones surtidos
Rejas para quintas
Abanicos para puertas
Brazos para gas
Molduras de zinc
Idem de fierro
Albañales de fierro
Cerraduras
Fallebas
Picaportes
Manijas, y en general el surtido mas completo de articulos de construccion.

Cristaleria
Copas, vasos, vasos para choppes
Queseras, dulceras
Platitos, mantequeras
Saleros, aceiteras
Botellas
Jarras, compoteras

Cuchilleria
Cuchillos ingleses
Idem franceses
Cucharas de sopa
Idem de postre
Idem de café
Cubiertos de ensalada
Trinchantes
Cuchillos de cocina
Hachas de mano
Machetes
Picadores de carne
Tirabuzones
Cuchillos para conserva
Cucharones

Electro-plata
Juegos de lavatorio
Bandejas para pan
Calentadores
Jarras para agua
Juegos de té
Bandejas
Cubiertos
Aceiteras, fruteras

Menage
Juegos de tres piezas para toillete
Baldes porcelana para agua servida.
Lavatorios portátiles
Molinillos
Carboneras
Guarda-fuegos
Utiles para chimeneas
Dameros
Ajedreces
Ruletas, naipes
Prensitas para carne
Apreta limones
Porta-viandas enlozadas
Fiambreras
Canastos para ropa
Tostaderas de café

Alfombras
Chuces, jergones
Esteras de coco
Alfombras de hilo
Tripes para escaleras
Hules para caminos
Idem para lavatorios
Felpudos surtidos

Fantasia
Gueridones de metal
Bustos y estátuas tierra cocida
Objetos de biscuit
Floreros de cristal
Idem de cristal
Idem de porcelana
Adornos surtidos

Articulos para la estacion
Sillas de viaje
Heladeras
Máquinas para soda
Tinas de baño
Esponjas para baño
Canastitas para viaje
Caños de goma
Lona para toldos
Esteras de la India
Cortinas de madera

Adornos para jardines
Cochecitos para niños
Mesas, bancos
Sillones
Estátuas
Fuentes
Juegos de mimbre para galerias ó vestíbulos
Jaulas, Regaderas, etc. 353 s5 f4 d.p.m.

TERESA MERALDI — CALLE CUYO 290

TERESA MERALDI
Profesora de Magnetismo
De música vocal é instrumental
Y DE DECLAMACION Y MIMICA
Tiene su estudio en la calle Cuyo 290, entre Esmeralda y suipacha.
341 d28 e11.

Consultas Especiales
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los tratamentistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocaútica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.
NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.
Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.
Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América
Aparatos para ankiloris, cexulgra, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.
En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como brgueros, fajas humbeli·ales-hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc.,—261 Suipacha—263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION
En la calle de Moreno número 171, primo piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.
NOTA — Las compras todas se hacen al contado.

CARNAVAL
DE VENEZIA
Gran depósito de trajes para bail s de máscaras y corso, se alquilan, se compran y se venden para las provincias. Asortimento de dominós de seda de colores y trajes decentes para familias a precios módicos.
OTRA — Se compran todas clases de muebles, nuevos y usados, mostradores y armazones, ropa, etc. etc.
LA REPUBLICA MISTERIOSA
Cerrito 222 entre Corrientes y General Lavalle. 354 e5 f3

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimienro prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, basta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; Uno y medio por ciento mensual.
Buenos Aires, Enero 1° de 1881.
E. A. LAHITTE.
Gerente.
A. J. Bergeire.
Secretario.
347 el perm.

YERBA-MATE
En el depósito de yerba y articulos del Paraguay, calle de Artes 405, se acaba de recibir una partida de riquisima yerba Paraguaya que se vende á 4, 5, 6 y 8 pesos libra y se hace una notable rebaja á todo comprador por mas de 1|2 arroba.
La calidad de las yerbas que espende este acreditado establecimiento son inmejorables y sus precios sumamente módicos.
Las personas que aun no conocen este establecimiento, deben visitarlo, en la seguridad de encontrar entre otros muchos articulos, lo que es tan dificil conseguir yerbas buenas.
Al Cayguá-Guazú
405—ARTES—405
351 e4 13.

GRANDE MAISON
D'INTRODUCTION
Fharmacie et Droguerie Nationale
DE
EDUARDO ETIENNE
309—RIVADAVIA—309
Je préviens le public que je viens de recevoir un grand assortiment de:
Epopges fines et ordinaires.
Savons de glycerine de 24 a 60 $ la douzaine
Poudres insecticides de 3 a 4 $ la boite.
Veruis blanc et noir pour meubles a $ 5 le flacon.
Eau pour nettoyer le bronze a 5 $ la bouteil e.
Coton pur a 20 $ le paquet.
Cloraline pour le mal aux dents.
Liniment Gireau pour lu guérison des chevaux.
Bisulfura de carbone, le meilleur destructeur des fourmis noires a 15 $.
Poison pour les rats, en pots de 10 $.
Bandages, nouveau système a ressort.
357 e5 perm.

Economia doméstica
ACIDO SALICILICO
De KOLBE (PATENTADO)
PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS
ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR
Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS
Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.
La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*
El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.
Se encuentra en venta en las principales farmacias.
Muestras y prospectos se dan gratis.
Pidase el *ácido salicilico legitimo de Kolbe* importado por
E. E. Cranwell
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
147—CALLE VICTORIA—147
839 e6 f5

FABRICA
DE
BARNIZ
DE SUIPACHA 317
Se ha mudado á la calle
1038 - Rivadavia - 1038
Aviso á la vez á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 id.
Idem Topal 50 á 65 id.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. m|c. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. m|c.
Damajuanas de 32 libras, 480 ps. m|c.
Aug Stoeltzing.
991 s 12perm.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO
Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**
Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:
El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.
Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*
Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES 138 n3 perm

DESDE EL AÑO 1864
HASTA LA FECHA
EL REFRESCO QUE HA MANTENIDO SIEMPRE
BUENA REPUTACION
ES EL DE BAGLEY
Hecho con:
ESPERIDINA
AGUA
AZUCAR
Y HIELO
Los que gusten pueden, en vez del agua comun, sustituirla por las de soda, Vichy ó Seltz. 316 d16 e15.

Cors aux pieds
LA COLODINE
Guérit radicalement san douleur et sans couper les cors
C'est le meilleur spécifique connu jusqu'à ce jour pour se préserver pour toujours de cette terrible souffrance.
Caque flacon est accompagné d'un petit pinceau por appliquer le spécifique.
Fharmacie e Droguerie Nationale de
EDOARD ETIENNE
309-Rue Rivadavia—309
356 e5 perm

Al comercio Se hace presente á las casas de comercio que hayan recibido el prospecto de la GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PARA 1881, se apresuren á mandar sus avisos antes del 10 de Enero, si quieren que sus establecimientos, industrias ó profesiones figuren en esta gran obra cuyo tiraje será de 8,000 ejemplares.
Los que deseen hacer figurar solamente su profesion en caractéres notables; pagarán 20 pesos m|c
Por mas datos, dirigirse á la direccion calle Reconquista 126 (Pasaje Argentino)
e1-10. *Gassano y Colombo.*

¡Diversion para todos!
GRAN RESTAURANT
DEL SIGLO XIX
QUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA DE PELOTA
¡¡GRAN CAFÉ CONCERT!!
Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó etc., etc.
222—BELGRANO—224 y 226
Comidas riquisimas, vinos exquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
320 d16 e15.

Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.
Privilegiado por el Superior Gobierno
Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.
Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.
El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
237 n24 perm.

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas
CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE
Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sábados JUPITER
CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.
Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sábados SILEX, Domingos EL SATURNO.
CARRERA DEL PARANÁ
En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
SALIDAS
Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.
Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.
Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará b leto para el tren que ale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.
LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES
De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.
La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.
PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

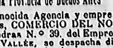

AMDINISTRACION DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires
Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes
Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate, Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco, Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.
Se venden marcas sencillas, y de poco fuego
30 — CALLE PIEDRAS — 30
BUENOS AIRES
NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia*. 198 n10 perm.

Rocco Piaggio é hijos
LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Con los magnificos vapores
"Umberto I" y "L'Italia"
El 28 DE FEBRERO DE 1881
Saldrá el magnifico vapor
UMBERTO I°
Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES
Comandante: MERLANI
El vapor L'Italia es de 6,000 toneladas y de fuerza de 4.000 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.
PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 10 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.
Para mercaderias y pasageros, dirigirse á
ERNESTO PIAGGIO
perm. 25 de Mayo 155

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
La tasa de interés será como sigue:
SE PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id id id oro sel ado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1|2 p$ anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p$ anual
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.
SE COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p$ anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO:
Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza en 30 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO:
Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Enero 1° de 1880.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—97
Capital efectivo.................... $f. 1 500,000
Fondo de reserva.................... " 67,960.30 (oro sellado.)
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—
ABONO
En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente.......... 3 p$ anual.
Id id en oro.......... 1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente.......... 5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas...... Convencional
COBRO
Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$ anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.
S. Polinini.
Gerente

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONA
Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p$
Á idem particulares á premio. . . . . . 5 p$
Á idem oro á la vista sin interés. . . . .
Á idem á 6 dias. . . . . 2 p$
Á idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p$
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p$
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.